

Thomas, Lorenco Maso Guandol, y
Palencia Thomas, de este Reyno de
que se llama y llaman al Misticion
de para de Sotelo y sus Hijos, por un
de los de Sangre y de la Concedida, y
su Nietos, y de los Respetivos documentos
han presentado para hacer Conocer
de los de Sangre de la Sangre, Como se
Padematos que de su Licenciado. Sin embargo
ha presentado a la Comision presente
Lonia R. de Oden, que se ha recibido, y
esta en escutando de un Misticion
real de todos los Mayores Solteros
ambos estados noble y Comun, de
ha dado Cuenta a sus señ. y Com.
de sea este negocio de los tres años
Siquis para una porcion de
ausendo Tratado, y confiado por
en esta razon, y teniendo fundado
sobre si los Respetivos se hallan legit.
en el que continuado de porcion
heraldica, o si esta ha sido ratificada
por actos Contrarios, en que la
de de Voluntariamente, o por de porcion
aun hecho Reclamacion formal
Acordaron y Determinaron, q. se
brava con el devido Conocimiento
que pide lo arduo de el negocio, y

